

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

SECTOR PÚBLICO NACIONAL al 3er TRIMESTRE DE 2025

Octubre 2025

Equipo de Trabajo

Horacio Fernández
Claudio Lozano
Mariana Rivolta
Eugenia Ventura
Ana Rameri



Sector Público Nacional

Informe Semestral de Ejecución Presupuestaria

Síntesis.

Las cuentas públicas muestran, al cabo de los primeros nueve meses de 2025, que la regla fiscal vigente ha profundizado el ajuste en diversas partidas del gasto no indexadas, con el fin de compensar el incremento del gasto derivado de la aplicación de la fórmula de movilidad, que impacta principalmente sobre las prestaciones previsionales y la Asignación Universal por Hijo.

Durante este período, el sostenimiento del equilibrio fiscal se apoyó fundamentalmente en recortes en los subsidios energéticos, los programas sociales y las remuneraciones del sector público.

En materia de recursos, pese a la merma de ingresos por la disminución del Impuesto PAIS, las retenciones a las exportaciones y el Impuesto a las Ganancias empresarias, el Sector Público Nacional compensó parcialmente dicha caída gracias al desempeño positivo de la **recaudación del Sistema de Seguridad Social, impulsado por la actualización de los topes contributivos que amplió la base imponible de aportes y contribuciones.**

Asimismo, si bien se observa una reducción en los intereses efectivamente pagados, se registra un fuerte incremento en los intereses generados por instrumentos como las LECAP, BONCAP y LEFI, los cuales se capitalizan directamente, incrementando el stock de deuda pública, pero permitiendo mostrar un resultado fiscal artificialmente favorable.

Resultado Acumulado al 3er trimestre de 2025.

Al cierre del tercer trimestre de 2025, el Sector Público Nacional (SPN) obtuvo un superávit primario de \$11,7 billones y un superávit financiero de \$3,6 billones, equivalente al 0,4 % del PBI. Este resultado se alcanzó en un escenario marcado por una disminución real interanual del 1,5 % tanto en los ingresos totales como en el gasto total, siendo este último ajuste explicado principalmente por una fuerte contracción en el pago de intereses de la deuda pública (-23% interanual en términos reales). En contraste, el gasto primario mostró un leve incremento de casi el 1% real interanual. Cabe señalar que esta comparación se realiza respecto de un 2024 fuertemente devaluado que distorsiona la base de referencia.

Si las tendencias fiscales actuales se mantienen, no se prevén dificultades significativas para el cumplimiento de la meta de superávit primario acordada con el Fondo Monetario Internacional, fijada en \$10,8 billones, equivalentes al 1,2 % del PBI.

El Cuadro 1 expone los resultados fiscales según el criterio de base caja, los cuales muestran saldos positivos tanto en el resultado primario como en el financiero. Los ingresos totales alcanzaron los \$99,7 billones (equivalentes al 11,1% del PBI), mientras que el gasto primario pagado ascendió a \$88 billones (9,8% del PBI).

El comportamiento del gasto primario es el resultante de un incremento real interanual del 1% en los gastos primarios corrientes y una nueva contracción del 11,5% real en los gastos de capital, que se suma a la registrada en 2024. La comparación con 2023 muestra un retroceso real del gasto de capital superior al 80%.

Es importante destacar que las comparaciones interanuales correspondientes a 2025 deben analizarse con cautela, dado que en muchos casos los aumentos observados responden a una base de comparación anómalamente baja, resultado del ajuste fiscal y la licuación del gasto producido durante 2024. En este sentido, algunos aumentos reflejan sólo la comparación con una base marcadamente deprimida, no una recomposición del gasto público.

Cuadro 1. SPN - Resultado Primario y Financiero del Acumulado al 3er trimestre 2023 y 2024 y 2025 en % PBI. Acumulado al 3er trimestre 2025 en millones de pesos Base caja y en variación interanual real¹

SPN - Base caja	9 meses 2023	9 meses 2024	9 meses 2025		var ia PBI (pp)		var ia % REAL	
	% PBI	% PBI	millones \$	% PBI	2025/24	2025/23	2025/24	2025/23
INGRESOS TOTALES	10,9%	11,9%	99.720.315	11,1%	-0,9%	0,2%	-1,5%	-8,3%
GASTO TOTAL	13,4%	11,5%	96.093.823	10,7%	-0,8%	-2,8%	-1,6%	-28,3%
GASTOS PRIMARIOS	12,3%	10,3%	88.026.583	9,8%	-0,5%	-2,5%	0,9%	-28,2%
Gastos corrientes primarios	11,2%	10,0%	85.948.727	9,5%	-0,5%	-1,7%	1,3%	-23,1%
Gastos de capital	1,1%	0,3%	2.077.853	0,2%	0,0%	-0,9%	-11,5%	-81,0%
RESULTADO PRIMARIO	-1,4%	1,7%	11.693.733	1,3%	-0,4%	2,7%		
Intereses	1,1%	1,2%	8.067.240	0,9%	-0,3%	-0,3%	-22,8%	-29,4%
RESULTADO FINANCIERO	-2,5%	0,4%	3.626.495	0,4%	0,0%	2,9%		

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda del MECON e INDEC.

- En el acumulado de los primeros nueve meses del año, el gasto total pagado ascendió a \$96 billones, lo que representa una disminución real del 1,6% en comparación con 2024 y una marcada contracción del 28% respecto de 2023. De manera similar, el gasto primario muestra una caída acumulada del 28% en relación con 2023.
- El gasto de capital fue el rubro más afectado, con una reducción del 81% frente a 2023, consolidándose como el componente de mayor ajuste y prácticamente suprimiendo la ejecución de obra pública.
- Por su parte, los pagos por intereses de la deuda también disminuyeron en términos reales en comparación con los dos años previos, registrando bajas del 23% respecto de 2023 y del 29% en relación con 2024.

¹ En los cálculos reales interanuales se usa una inflación interanual promedio del 46% para 25/24 y 425% para 25/23, según las mediciones del INDEC.

Como se señaló anteriormente, la cuenta fiscal medida en base al gasto pagado oculta parcialmente la verdadera magnitud del endeudamiento, ya que no incorpora los intereses devengados de los títulos en pesos del Tesoro, los cuales se capitalizan en lugar de registrarse como pago efectivo.

Durante lo que va de 2025, la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía contabilizó en concepto de capitalización de intereses correspondientes a las LECAP, LEFI y BONCAP más de \$65 billones. Si se incluyen estas obligaciones dentro del cálculo fiscal, el superávit presentado por el gobierno se convierte en un déficit real mayor a los \$61 billones, reflejando con mayor precisión la situación integral de las cuentas públicas y el impacto efectivo del endeudamiento.

Capitalización de Bonos, Letras y otros préstamos. En millones de usd

ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	set-25
3.649	3.533	4.779	4.052	5.526	5.328	14.080	8.075	4.903

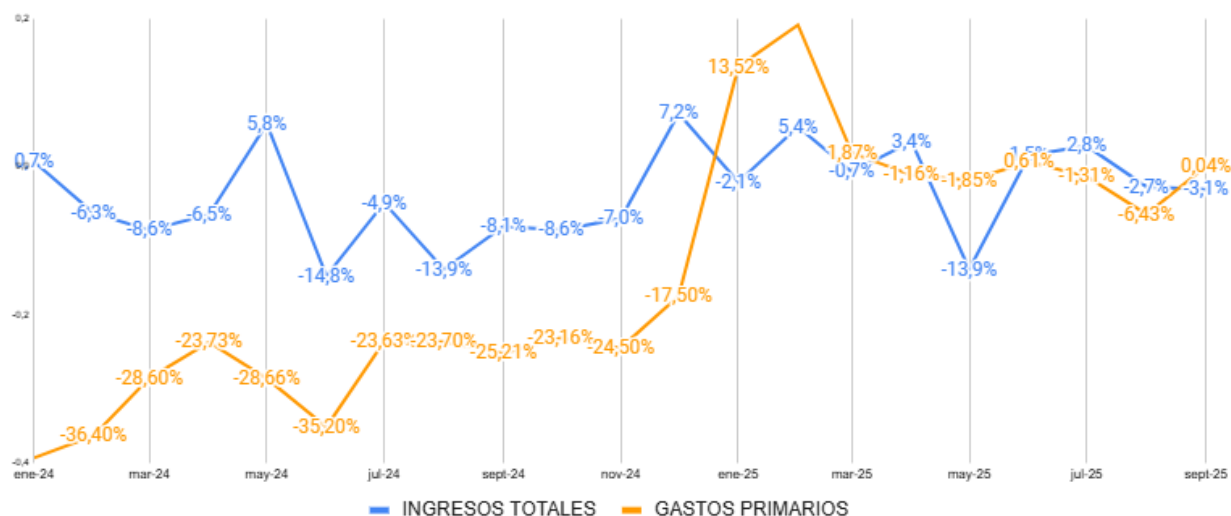
Fuente: SECRETARÍA DE FINANZAS del MECON

En materia de gasto, a lo largo de 2025 se verifica una parcial reversión del proceso de ajuste real interanual del gasto primario que se había mantenido de forma continua durante 2024. En lo que va del año, el gasto primario muestra un crecimiento real interanual del 0,9% explicado principalmente por la modificación en la fórmula de actualización de las prestaciones previsionales, que —tras la licuación ocurrida en los primeros meses de 2024— pasó a preservar su valor real gracias a la utilización del Índice de Precios al Consumidor (IPC) como mecanismo mensual de indexación.

Los ingresos fiscales, impulsados principalmente por la recaudación tributaria, registraron variaciones reales interanuales positivas durante los casi todos los primeros meses de 2025, favorecidas por la reinstauración del Impuesto a las Ganancias sobre salarios y jubilaciones y por la actualización de los topes aplicables a las contribuciones y aportes del sistema de seguridad social. Estos factores lograron compensar el impacto negativos sobre la recaudación del alivio impositivo otorgado al sector empresarial, que incluyó la restitución de los certificados de no retención, la reducción de la alícuota del primer pago anticipado del Régimen de Anticipos (del 25 % al 11,11 %), la disminución de retenciones a las exportaciones y la no prórroga del Impuesto PAÍS, cuya vigencia finalizó en diciembre de 2024.

A partir de agosto y septiembre, las comparaciones interanuales comenzaron a reflejar el efecto distorsivo de los ingresos excepcionales registrados en 2024 —producto de la moratoria, el blanqueo y el régimen de adelanto del Impuesto sobre los Bienes Personales—, que habían elevado de manera extraordinaria la recaudación de aquel año, afectando así la base de comparación.

Gráfico 1. SPN Ejercicio 2024 y 2025. Gasto Primario y Recursos Totales mensuales.
En % de variación interanual real.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda del MECON e INDEC

Gasto Público.

Durante los primeros nueve meses de 2025, el gasto público total experimentó una contracción real del 1,5% interanual, luego del fuerte ajuste aplicado en 2024, año en el que el gasto se redujo más de 26% en términos reales, provocando una disminución del gasto público equivalente al 5% del PBI.

En este período de 2025, el gasto primario mostró un aumento real del 0,9% interanual, impulsado principalmente por mayores asignaciones en rubros sociales y previsionales: las jubilaciones y pensiones contributivas crecieron un 17%, la Asignación Universal por Hijo (AUH) un 27%, el PAMI un 7% y las transferencias corrientes a provincias un 46 %, aunque estas últimas parten de una base fuertemente deprimida en 2024 e incluyen los fondos asignados por la Corte Suprema a la Ciudad de Buenos Aires en el marco del conflicto por la Coparticipación de Impuestos pendiente desde 2022. También se registraron incrementos en las transferencias a universidades nacionales (+4%) y en las pensiones no contributivas (+1%), que en conjunto explican gran parte del crecimiento del gasto primario, aunque sin compensar plenamente las pérdidas del año anterior.

La comparación parcial con el año 2023 continúa mostrando que, salvo algunos incrementos significativos —como en la Asignación Universal por Hijo (+59 %) y el PAMI (+7 %)—, la mayoría de las partidas presupuestarias permanecen muy por debajo de sus niveles reales previos al ajuste fiscal.

En términos acumulados, entre 2023 y 2025 se observan caídas reales pronunciadas en casi todos los rubros, lo que evidencia que la recuperación del gasto sigue siendo incompleta y desigual.

- Gastos de capital: -81%
- Subsidios a la energía: -66%
- Transferencias corrientes a provincias: -56%

- Transferencias a universidades: -30%
- Subsidios al transporte: -32%
- Programas sociales: -47%
- Asignaciones familiares: -23%
- Salarios: -25%
- Pensiones no contributivas: -18%
- Jubilaciones y Pensiones contributivas: -8%

En resumen, el leve incremento del gasto primario observado en 2025 no alcanza para revertir la contracción fiscal acumulada durante 2024. Si bien algunas áreas previsionales y sociales muestran señales de recomposición parcial —particularmente aquellas con financiamiento propio—, la orientación de la política fiscal en 2025 mantiene un sesgo de ajuste estructural, concentrado principalmente en la inversión pública, los subsidios económicos, los programas sociales y el empleo estatal.

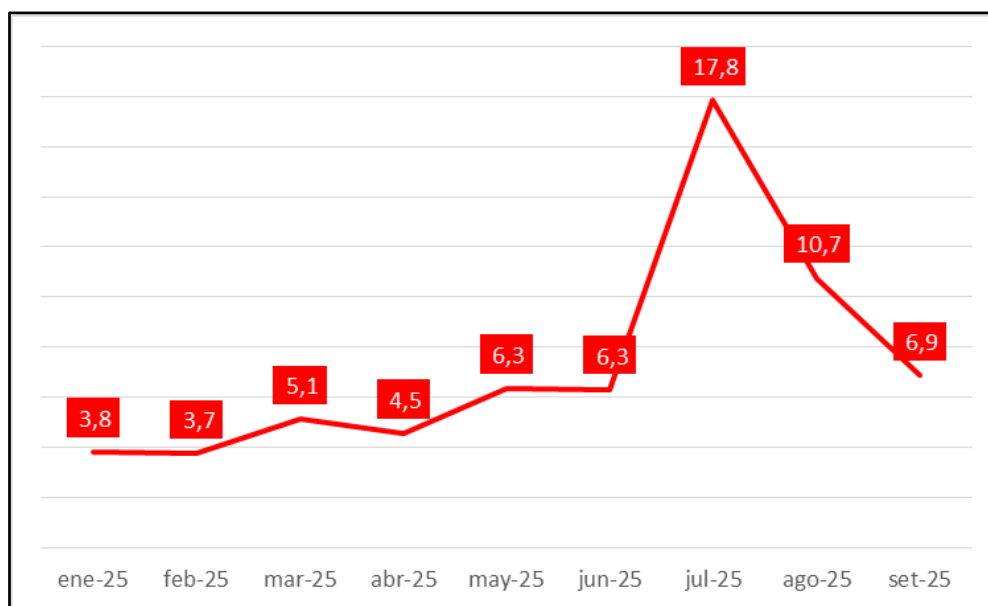
Cuadro 2. SPN – Gasto Total Acumulado al 3er. Trimestre 2023, 2024 y 2025. En millones de pesos Base caja y en % de PBI. Variación real interanual en %.

SPN - Base caja	9 meses 2023	9 meses 2024	9 meses 2025		var ia PBI (pp)		var ia % REAL	
	% PBI	% PBI	millones \$	% PBI	2025/24	2025/23	2025/24	2025/23
GASTO TOTAL	13,4%	11,5%	96.093.823	10,7%	-0,8%	-2,8%	-1,6%	-28,3%
GASTOS PRIMARIOS	12,3%	10,3%	88.026.583	9,8%	-0,5%	-2,5%	0,9%	-28,2%
Gastos corrientes primarios	11,2%	10,0%	85.948.727	9,5%	-0,5%	-1,7%	1,3%	-23,1%
Gastos de capital	1,1%	0,3%	2.077.853	0,2%	0,0%	-0,9%	-11,5%	-81,0%
Jubilaciones y pensiones contributivas	4,0%	3,7%	36.767.885	4,1%	0,4%	0,1%	16,8%	-7,8%
Salarios	1,6%	1,5%	11.827.302	1,3%	-0,2%	-0,3%	-6,7%	-24,9%
Intereses	1,1%	1,2%	8.067.240	0,9%	-0,3%	-0,3%	-22,8%	-29,4%
Programas Sociales	1,2%	1,1%	6.571.568	0,7%	-0,4%	-0,5%	-28,3%	-47,1%
PAMI	0,5%	0,6%	5.732.306	0,6%	0,0%	0,1%	7,0%	6,6%
AUH	0,3%	0,4%	4.306.547	0,5%	0,1%	0,2%	27,2%	59,0%
Otros gastos	0,7%	0,5%	5.072.490	0,6%	0,1%	-0,1%	19,4%	-27,6%
Pension no contributivas	0,4%	0,4%	3.044.116	0,3%	0,0%	0,0%	1,4%	-17,8%
Asignaciones Familiares	0,3%	0,3%	2.216.560	0,2%	0,0%	0,0%	-2,8%	-23,0%
Subsidios al Transporte	0,3%	0,3%	2.056.654	0,2%	0,0%	-0,1%	-6,4%	-32,1%
Transf a universidades	0,4%	0,3%	2.835.470	0,3%	0,0%	-0,1%	3,8%	-29,7%
Transf corrientes a provincias	0,4%	0,1%	1.810.543	0,2%	0,1%	-0,2%	46,2%	-56,3%
Subsidios a la Energía	1,1%	0,8%	3.707.289	0,4%	-0,4%	-0,7%	-48,0%	-65,6%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda del MECON e INDEC

Por otra parte, el pago de intereses de la deuda pública que alcanzó los \$8 billones en 9 meses esconde los intereses capitalizados por LECAP, BONCAP, LEFI que sumaron \$65 billones en el mismo periodo.

Gráfico 2. Capitalización de intereses de la LECAP, BONCAP, LEFI y PR17 mensual. En billones de pesos



Fuente: elaboración propia en base a la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

En la composición del gasto total, la distribución por partidas es la siguiente: las jubilaciones y pensiones contributivas representan el 38% del gasto público, consolidándose como el componente históricamente más relevante; les siguen los gastos de funcionamiento con un 18%; las remuneraciones del sector público con un 12%; los intereses de deuda con un 8%; los programas sociales con un 7%; y el gasto del PAMI que alcanza el 6%. No obstante, al considerar que las prestaciones previsionales abonadas por el SPN cuentan con fuentes de financiamiento propias, provenientes de aportes y contribuciones al sistema de seguridad social, su peso real dentro del presupuesto se reduce significativamente. En efecto, los \$36.7 billones destinados a jubilaciones y pensiones contributivas fueron cubiertos en un 95% por ingresos del sistema previsional, que totalizaron \$35 billones durante el período.

En síntesis, el denominado superávit fiscal del actual gobierno se sostiene sobre un ajuste profundo del gasto primario, concentrado en inversión pública, subsidios, programas sociales y transferencias a las provincias. La reducción del 23% en el pago de intereses de deuda constituye, en realidad, una distorsión contable que oculta el déficit real, trasladado “por debajo de la línea” mediante la capitalización y expansión del endeudamiento público.

El cuadro siguiente organiza las partidas del gasto primario del SPN según su contribución al ajuste real acumulado entre los primeros nueve meses de 2025 y el mismo período de 2023.

A medida que se profundizó el ajuste fiscal durante 2025, su estructura final quedó determinada principalmente por la virtual eliminación de la inversión pública (gastos de capital), seguida por la reducción de los subsidios energéticos y por la contracción y licuación de los programas sociales, las remuneraciones públicas y las jubilaciones y pensiones contributivas. En contraste, tanto el PAMI como la Asignación Universal por Hijo (AUH)

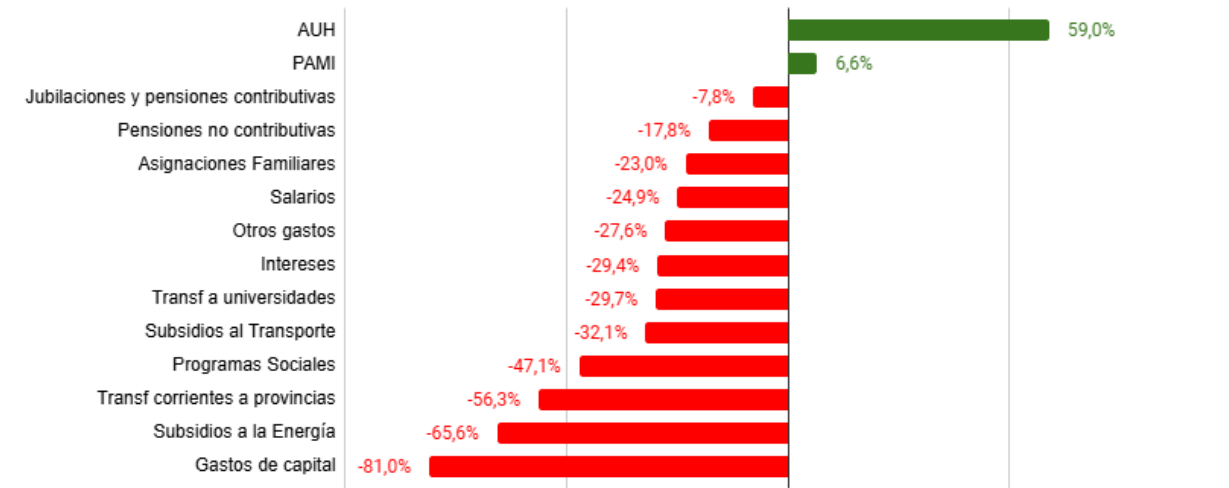
continúan exhibiendo variaciones positivas en términos reales, destacándose como las pocas partidas con crecimiento dentro de un contexto general de ajuste.

Cuadro 3. SPN – Ajuste real en el Gasto Total Acumulado al 3er. Trimestre 2025 respecto de 2023. En % de participación de cada partida en el ajuste.

GASTO TOTAL	100,00%
Gastos de capital	23,3%
Energía	18,6%
Programas Sociales	15,4%
Salarios	10,3%
Jubilaciones y pensiones contributivas	8,2%
Transferencias corrientes a provincias	6,1%
Transferencias a universidades	3,2%
Otros gastos corrientes	2,8%
Transporte	2,6%
Otros gastos de funcionamiento	1,8%
Asignaciones Familiares	1,7%
Pensiones no contributivas	1,7%
Otras funciones	0,6%
PAMI	-0,9%
AUH	-4,2%

Fuente: elaboración propia en base a la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

Gráfico 3. Ajuste real acumulado al 3er. Trimestre 2025 / 2023 en las partidas del Gasto del SPN. En % de variación real.



Fuente: elaboración propia en base a la Secretaría de Finanzas del Ministerio de Economía.

Recursos Públicos.

Durante los primeros nueve meses de 2025, el Sector Público Nacional obtuvo ingresos totales por \$99,7 billones, de los cuales el 92 % correspondió a recursos tributarios. Dentro de este conjunto, sobresalen dos fuentes principales: los Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social que explicaron el 35 % del total, y el Impuesto al Valor Agregado que

representó el 20 % y registró un incremento real del 2,3 % en comparación con el mismo período de 2024.

Esta estructura de ingresos consolida una tendencia ya presente en los últimos meses de 2024, cuando el sistema previsional se transformó en la principal fuente de financiamiento del Tesoro Nacional, evidenciando las dificultades del Estado para expandir la recaudación a través del resto de los tributos.

El crecimiento de los recursos de la seguridad social obedece a la actualización mensual del tope máximo de la base imponible utilizada para calcular los aportes, lo que permitió sostener e incluso aumentar su participación relativa en el total de ingresos.

Desde una perspectiva estructural, esta composición acentúa el sesgo regresivo del sistema tributario argentino, que se apoya fundamentalmente en impuestos sobre los ingresos laborales formales —como los aportes y contribuciones— y en tributos al consumo, como el IVA, que impactan en mayor medida sobre los hogares de menores recursos.

En tanto, el rubro “Otros tributos”, que comprende entre otros el Impuesto PAIS, mostró una disminución interanual significativa, coherente con la finalización de la vigencia de dicho gravamen.

Los derechos de exportación mostraron en el período un leve aumento interanual real del 1%, aunque con un comportamiento marcadamente heterogéneo a lo largo del año. Durante los primeros meses de 2025, la recaudación se vio afectada por la contracción de las operaciones externas por un contexto de expectativas devaluatorias y por la decisión oficial de reducir las alícuotas aplicables a la soja, el trigo, el maíz y los productos de las economías regionales. En el segundo trimestre, se verificó una aceleración en la liquidación de exportaciones, impulsada por el inminente vencimiento de dichas exenciones temporales establecidas en el Decreto 38/2025. No obstante, a partir de julio, el presidente Javier Milei resolvió hacer permanente la reducción de las retenciones al sector agropecuario, lo que derivó en una caída de la recaudación durante agosto y septiembre. Como incentivo adicional, hacia fines de septiembre el Gobierno eliminó retenciones a operaciones equivalentes a USD 7.000 millones, con el propósito de anticipar operaciones comerciales y fortalecer el ingreso de divisas al Banco Central lo que se verá en los próximos meses como reducciones adicionales de recaudación.

El Impuesto a las Ganancias registró durante el período una disminución real interanual del 10%, pese a la reinstauración del régimen general de retenciones aplicado a trabajadores en relación de dependencia y jubilados. Esta medida —que sustituyó al “impuesto cedular sobre altos ingresos” vigente durante buena parte de 2024— había impulsado la recaudación en el primer cuatrimestre de 2025, con incrementos interanuales superiores al 30 % en determinados meses. No obstante, en los meses de mayo y junio se observaron fuertes caídas reales, con reducciones del 44 % y 29 % interanual, respectivamente. De acuerdo con la Administración Federal de Ingresos Públicos, esta evolución responde principalmente a dos factores: i. la alta base de comparación de 2024, año en el que se registraron ingresos excepcionales producto del sólido desempeño de empresas con activos dolarizados en 2023; y ii. la modificación del Régimen de Anticipos para sociedades con cierre de ejercicio en diciembre, que en 2025 redujo la alícuota del primer anticipo del 25 % al 11,11 %, afectando así la recaudación efectiva del período. Desde septiembre, la base de comparación interanual ya incluye el restituido impuesto de modo que no resultan esperables nuevos aumentos por este impuesto.

Cuadro 4. SPN Ingresos Totales acumulados al 3er. Trimestre 2023, 2024 y 2025. Base caja y en % de PBI. En En millones de pesos y variación real en %.

SPN - Base caja	1er Sem 2023	1er Sem 2024	1er Sem 2025		var ia % REAL	
	% PBI	% PBI	millones \$	% PBI	2025/24	2025/23
INGRESOS TOTALES	10,9%	11,9%	99.720.315	11,1%	-1,5%	-8,3%
Tributarios	9,8%	11,0%	91.944.736	10,2%	-1,3%	-6,0%
IVA neto de reintegros	2,3%	2,4%	20.412.154	2,3%	2,3%	-9,8%
Ganancias	1,1%	1,2%	9.059.312	1,0%	-10,4%	-19,1%
Aportes y Contrib a la Seguridad Social	3,4%	3,5%	35.073.314	3,9%	17,2%	3,0%
Débitos y créditos	1,0%	1,1%	9.872.702	1,1%	5,4%	-3,4%
Bienes personales	0,1%	0,1%	676.042	0,1%	-34,5%	-50,8%
Impuestos internos	0,2%	0,2%	1.161.500	0,1%	-8,7%	-26,6%
Derechos de exportación	0,5%	0,7%	6.247.055	0,7%	0,8%	35,5%
Derechos de importación	0,4%	0,4%	3.886.740	0,4%	28,4%	4,9%
Otros Tributos	0,9%	1,4%	5.555.923	0,6%	-54,7%	-34,6%
Rentas de la propiedad	0,6%	0,5%	3.241.824	0,4%	-28,4%	-45,2%
Otros ingresos	0,5%	0,4%	4.458.947	0,5%	25,8%	-11,2%

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda del MECON e INDEC

Cuadro 5. Ingresos Tributarios del SPN. Enero 2024 a Septiembre 2025. En % de variación real interanual.

% Var ia Real	ene25	feb25	mar25	abr25	may25	jun25	jul25	ago25	sep25	oct25	nov25	dic25	ene25	feb25	mar25	abr25	may25	jun25	jul25	ago25	sep25
Tributarios	0,8	- 5,6	- 8,6	- 8,9	10,0	- 12,1	- 1,0	- 11,0	- 3,8	- 3,9	6,1	7,9	-	8,8	2,7	7,0	-14,5	1,9	2,4	- 5,9	- 6,8
IVA neto de reintegros	9,8	8,7	- 15,5	- 8,1	- 18,3	- 20,1	- 11,6	- 14,4	- 17,1	- 0,1	- 3,7	2,6	4,0	2,5	2,2	- 1,2	- 0,4	7,6	0,9	0,7	1,3
Ganancias	-37,3	-35,6	-38,4	-36,6	92,5	- 15,8	- 25,5	- 28,1	- 14,7	-26,4	4,4	46,4	28,3	32,9	31,0	22,3	-44,2	- 29,1	13,0	5,0	- 7,1
Aportes y contribuciones a la seguridad social	-25,0	-22,5	- 20,0	- 18,4	- 11,6	- 9,5	- 8,2	- 6,5	3,4	6,9	7,3	22,4	37,1	31,8	28,1	25,7	14,6	12,9	9,7	5,8	4,6
Débitos y créditos	- 1,7	- 1,7	- 12,8	- 15,8	-23,7	1,6	- 5,7	- 1,4	- 10,9	- 8,2	- 1,3	28,9	10,5	4,5	0,7	17,1	22,9	- 13,1	8,3	1,6	5,2
Bienes personales	-60,7	-65,9	- 82,9	-66,2	- 81,8	-59,7	- 90,5	-29,3	429,4	- 7,2	-40,3	- 71,5	- 19,3	-46,8	16,9	-50,1	6,4	160,5	219,2	-70,9	- 92,1
Impuestos internos	- 13,9	-24,4	- 22,9	- 14,6	-23,3	-26,4	- 29,7	- 12,4	- 9,5	- 15,8	8,1	14,6	2,7	16,5	- 0,3	-20,4	5,9	- 10,5	- 16,0	- 17,5	- 28,1
Derechos de exportación	90,4	34,2	73,9	33,1	44,8	-43,7	150,2	24,0	55,1	9,2	117,1	-33,0	-54,0	19,4	14,2	51,6	-37,9	93,5	51,0	-29,8	-25,6
Derechos de importación	34,8	31,3	- 27,5	- 0,8	-20,5	-48,9	- 13,3	-33,0	- 26,8	3,4	8,2	8,9	- 14,8	22,2	21,7	21,1	22,7	72,5	31,7	35,8	56,2
Otros Tributos (1)	113,3	62,2	104,7	75,2	82,0	76,2	101,1	- 8,5	- 15,6	- 18,1	5,7	- 16,9	-62,6	-50,5	-63,6	-53,6	-53,3	- 55,7	- 59,3	- 52,1	-39,4

Fuente: elaboración propia en base a datos de la Secretaría de Hacienda del MECON e INDEC